

Expediente: 3200/22
Carátula: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS CORRIENTES 35/37 C/ D`ALUISI, ISOLDA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279612826 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CORRIENTES, 35/37-ACTOR
90000000000 - D`ALUISI, ISOLDA MARIA-DEMANDADO
20279612826 - CAMPOPIANO ARMAYOR, GASTON-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3200/22



H106038142370

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS CORRIENTES 35/37 c/ D`ALUISI, ISOLDA MARIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 3200/22.-

Proveyendo escrito OTROS - POR: CAMPOPIANO ARMAYOR, GASTON - 11/10/2024 21:58

San Miguel de Tucumán, 17 de octubre de 2024. Atento a lo solicitado, a despacho para regular honorarios. 3200/22.JNC.

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.